

182022

182022



28

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

PAPELERA DE CANARIAS, S.A., de nacionalidad española.

Residente en SANTA CRUZ DE TENERIFE.-Costa Sur.

p o r :

"CAJA ENVASE, PERFECCIONADA"



La presente memoria tiene por objeto la descripción de una nueva caja envase de cartón, dotada de ciertos perfeccionamientos que justifican plenamente la concesión del privilegio de Modelo de Utilidad que se solicita, para su explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional.

La finalidad de la presente caja-envase es principalmente servir de envase a productos hortícolas seleccionados, proporcionándoles una perfecta protección y una excelente presentación.

La caja-envase objeto de este invento está especialmente estudiada para permitir su realización a partir de una plancha de materia laminar tal como cartón o cartulina convenientemente cortada a troquel y con las ranuras, muescas y forma periférica adecuadas para obtener su conformación definitiva mediante una manipulación sencilla y sin el concurso de grapas o pegamento.

La caja-envase obtenida adopta forma paralelepípedica con un cierre superior formado por dos tapas abatibles, articuladas respectivamente en la doblez que forma la correspondiente arista superior, las cuales adoptan formas complementarias de manera que cierran el envase en forma semejante a las hojas de una puerta o ventana de doble hoja.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en el dibujo adjunto, complementario de la presente exposición se representa una forma de realización práctica que únicamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En el citado dibujo:

La figura 1 muestra el desarrollo de la caja-envase.

La figura 2 muestra en perspectiva la caja armada, con las tapas en posición de semicerradas.



Como se muestran en las citadas figuras, la caja se realiza a partir de una plancha de cartón o cartulina, preferentemente cartón ondulado, cortada y marcada a troquel, para determinar el contorno y líneas de dobléz y ranuras que se indican en el desarrollo indicado en la figura 1.

En la citada plancha quedan claramente delimitadas un fondo (1), dos laterales mayores (2) y la combinación de las tres partes (3, 4 y 5) que constituyen los laterales menores y por último las partes (6 y 7) que constituyen el cierre formado por dos tapas abatibles.

Las partes (3 y 4) son prolongación de los respectivos extremos del fondo (1), el cual presenta en coincidencia con la primera línea de dobléz una ranura (8) destinada a servir de alojamiento a la pequeña saliente (9), del borde de la parte (4), que constituye una lengüeta.

Entre las dos partes abatidas (3 y 4) queda alojada el saliente (10) de la respectiva parte (5), quedando de esta sencilla forma armada la caja al formar los laterales menores.

El cierre está constituido por las dos hojas (6) en cuyos bordes extremos tienen las respectivas dobleces (7), que presentan los salientes (11), en forma de cuarto de círculo, destinados a alojarse en las ranuras laterales (12) formadas por un corte entre las partes (3 y 4) y los bordes arqueados de los salientes (10), constituyendo el elemento de retención o cierre de dichas tapas.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos componentes, siempre que tales alteraciones no supongan varia-



ción sustancial en el objeto reivindicado.

REIVINDICACIONES

- 1ª).-"CAJA ENVASE, PERFECCIONADA" realizada a partir de una plancha de materia laminar, cortada y dotada de las líneas de doblez adecuadas para que mediante su plegado adopte una forma paralelepípedica en el que sus laterales menores están formados por tres partes plegadas, de las cuales una es una prolongación del fondo y presenta una doblez que abarca respectivos salientes de las otras dos partes, que se caracteriza porque el cierre de la caja está constituido por dos hojas que son prolongación de los laterales mayores, cuyas hojas presentan respectivas dobleces en sus extremos dotadas de un saliente cortado en forma de cuarto de circunferencia destinado a alojarse en una ranura formada en coincidencia con la línea de doblez de la pieza prolongación del fondo que forma los laterales menores.

2ª).-"CAJA ENVASE, PERFECCIONADA".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 28 de Junio de 1.972.-

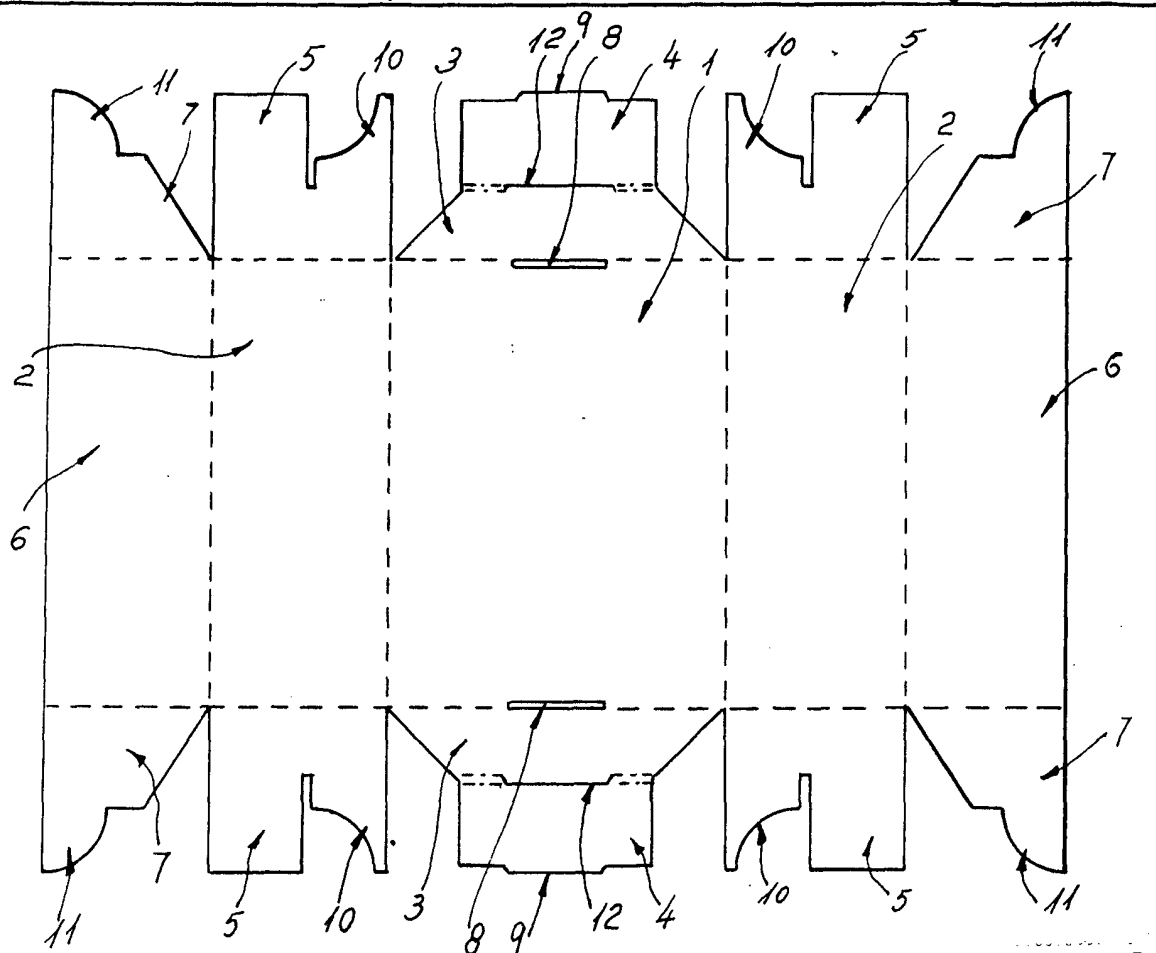


Fig. 1

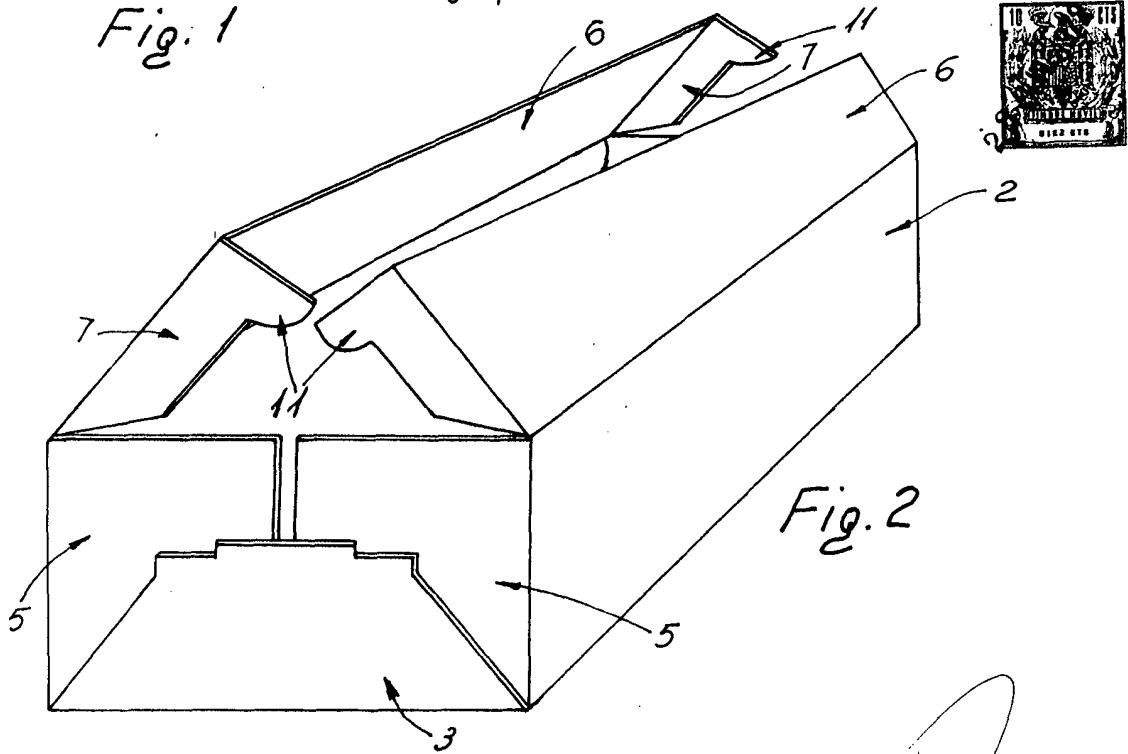


Fig. 2



Madrid, 28 de Junio de 1972

P.A. JOSE L. LORO P.P.

ESCALA VARIABLE